



**Para la publicación inmediata:**

14 de enero 2013

## **Aumenta el Abuso de Medicamentos Recetados en el Condado de Los Ángeles**

Nuevo informe de Salud Pública presenta los datos locales y las recomendaciones

LOS ANGELES – Según un informe dado a conocer hoy por el Departamento de Salud Pública, el sobredosis de drogas se ha convertido en la tercera causa principal de lesiones y muerte en el Condado de Los Ángeles. El informe, *Prescription Drug Abuse in Los Angeles County: Background and Recommendations for Action* (disponible en inglés), destaca las tendencias nacionales y locales del uso indebido de medicamentos recetados. Además, ofrece recomendaciones de acción en tres áreas clave para abordar el abuso: la capacitación y educación, seguimiento y monitoreo y eliminación.

“El abuso de medicamentos recetados se ha convertido en un problema cada vez mayor en el Condado de Los Ángeles. Muchas personas no reconocen que el mal uso o el abuso de medicamentos recetados pueden ser tan peligrosos como las drogas ilegales e incluso resultar en una lesión no intencionada, la adicción e incluso la muerte”, dijo Jonathan E. Fielding, MD, MPH, Director de Salud Pública y Funcionario de Salud. “Tenemos que actuar a través de la colaboración y participación con nuestros socios en los sectores públicos y privados para reducir y prevenir el abuso de medicamentos recetados”.

Los problemas de salud relacionados con los medicamentos recetados se han incrementado en el Condado de Los Ángeles. Aunque un estudio nacional recientemente reportó una reducción en el número de personas entre 18 y 25 años de edad que usa medicamentos recetados para propósitos no médicos en el último mes, la sobredosis de dicha medicina es la causa principal de visitas relacionado con drogas al departamento de emergencia en el Condado de Los Ángeles. Además esta prevalencia sigue creciendo entre los jóvenes.

**Otros resultados claves del informe incluyen:**

- De 2000 a 2009, los informes de toxicología reportaron 8,265 muertes relacionados con drogas y aproximadamente el 60% de esas muertes involucraron el abuso de medicamentos recetado y no-recetados.
- Centros de abuso de sustancias reportaron que durante 2005 a 2010, hubo un aumento de 50% en admisiones para el abuso de medicamentos recetados de analgésicos opioides
- Más de un tercio de las hospitalizaciones relacionadas con drogas en el Condado de Los Ángeles tenían un diagnóstico primario de sobredosis de medicamentos recetados y no recetados.
- En el Condado de Los Ángeles, 37% de estudiantes en preparatorias alternativas informaron el mal uso de analgésicos recetados por lo menos una vez en su vida.

“Para abordar el abuso de medicamentos recetados en el Condado de Los Ángeles, hemos establecido recomendaciones basadas en los logros documentado de otras jurisdicciones que han



tomado medidas para reducir y prevenir el abuso”, dijo John Viernes, Director de Prevención de Abuso de Sustancias y Control. “Esto no va a ser un trabajo pequeño. Necesitaremos padres, pacientes, educadores, proveedores de servicios médicos y los fabricantes a participar en el proceso a fin de reducir el abuso de medicamentos recetados”.

Para obtener una copia del informe, *Drug Abuse in Los Angeles County: Background and Recommendations for Action* (ingles), visite la página de internet del Programa de Prevención de Abuso de Sustancias y Control del Departamento de Salud Pública al <http://www.publichealth.lacounty.gov/sapc>.

El Departamento de Salud Pública está dedicado a proteger y mejorar la salud de los cerca de 10 millones de residentes del condado de Los Ángeles. A través de diversos programas, alianzas comunitarias y servicios, el Departamento supervisa la salud ambiental, el control de enfermedades y la salud familiar y comunitaria. El Departamento de Salud Pública está formado por más de 4,000 empleados y cuenta con un presupuesto anual que rebasa los 750 millones de dólares. Para conocer más sobre el Departamento y el trabajo que realizamos, visite <http://www.publichealth.lacounty.gov>, visite nuestro canal en YouTube, <http://www.youtube.com/lapublichealth>, o síganos en Twitter, <http://www.twitter.com/lapublichealth>, o en Facebook, <http://www.facebook.com/LASaludPublica>

###